



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PAUCARPATA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 138 -2019-MDP

Paucarpata, 22 de Octubre del 2019

VISTO.- La Resolución de Alcaldía N° 068-2019-MDP, Memorándum N° 249-2019-GM/MDP de Gerencia Municipal,

CONSIDERANDO.

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, (modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 068-2019-MDP, de fecha 29 de marzo del 2019, se resolvió encargar al Señor Julio Cesar Usca Quispe en el Sub Gerencia de Control y Recaudación de la Municipalidad Distrital de Paucarpata a partir del 01 de Abril del 2019.

Que, mediante Memorándum N° 249-2019-GM/MDP de fecha 22 de Octubre del presente año, el despacho de Gerencia Municipal, solicita designar como Sub Gerente de Control y Recaudación al Lic. Juan Carlos Turpo Leva, en cumplimiento de una disposición judicial en ese sentido a merito de lo solicitado, resulta necesario dar por concluida la referida encargatura.

Que, el artículo 82 del D.S. N° 005-90-PCM establece que el Encargo es temporal, excepcional y fundamentado, solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor.

Por lo que, estando a lo expuesto y conforme a las atribuciones que la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, le otorga al Titular del Pliego;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA LA ENCARGATURA DEL SERVIDOR JULIO CESAR USCA QUISPE, EN EL CARGO DE SUB GERENTE DE CONTROL Y RECAUDACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA EFECTUADA MEDIANTE LA RESOLUCION DE ALCALDIA N° 068-2019-MDP A PARTIR DE LA FECHA

ARTÍCULO SEGUNDO.- PONGASE EN CONOCIMIENTO del interesado, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Control Patrimonial, Sub Gerencia de Recursos Humanos, debiéndose tomar las acciones necesarias en cuenta a la Entrega de Cargo correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


DISTRITO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
AREQUIPA
Abog. Pamela A. Tejeda Zuzunaga
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL


DISTRITO MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PAUCARPATA
Dr. José Antonio Supo Condori
ALCALDE



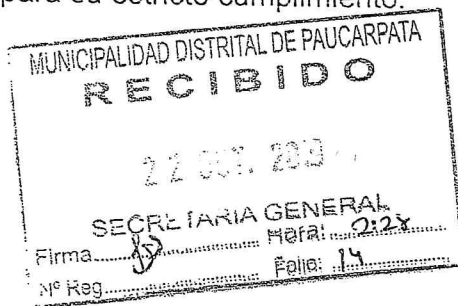
MEMORANDO N° 00249-2019-GM/MDP

DE : ESPINOZA VALENCIA HERMES JEFFERSON
GERENTE MUNICIPAL
PARA : TEJEDA ZUZUNAGA PAMELA ALEJANDRA
GERENTE DE SECRETARIA GENERAL
ASUNTO : EMITIR RESOLUCIÓN
REFERENCIA : PROVEIDO N° 358-2019-PPM/MDP, INFORME N°
1163-2019-SGRH/MDP
FECHA : PAUCARPATA, 22 de Octubre del 2019

Por medio del presente, en atención al documento de la referencia se **DISPONE** emitir la Resolución designar como Sub Gerente de Control y Recaudación al Lic. Juan Carlos Turpo Leva, en el plazo del día.

es todo lo que comunico a Ud. para su estricto cumplimiento.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

Lic. Hermes Jefferson Espinoza Valencia
GERENTE MUNICIPAL